

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 592

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 13 de julio de 2006

Término del artículo 113: 24 de julio de 2006

SUMARIO: **Puesta** en condiciones y exhibición de la Colección Egipcia del Museo de La Plata. Expresión de beneplácito. **Canteros.** (2.000-D.-2006.)

Monayar. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Canteros, por el que se expresa beneplácito por la puesta en condiciones y exhibición en el Museo de La Plata de la Colección Egipcia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Canteros, por el que se expresa beneplácito por la puesta en condiciones y exhibición en el Museo de La Plata de la Colección Egipcia, lo modifica adecuándolo al reglamento y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la decisión del Museo de La Plata de poner en condiciones y volver a exhibir su Colección Egipcia, única en América Latina, como manera de mostrar a la sociedad su patrimonio y que el mismo está bien custodiado y que busca conservarlo.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2006.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Oscar S. Lambert. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Hugo Martini. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con la intervención de un experto en conservación de objetos arqueológicos, el Museo de La Plata inició un camino tan delicado como apasionante, para poner en condiciones y volver a exhibir su colección egipcia, única en América latina.

Las piezas –más de 300– forman parte de un gigantesco operativo internacional de salvataje en sitios arqueológicos, en el que participó la Argentina, y fueron donadas por el gobierno de Sudán.

La historia se remonta a 1954, cuando ese país y Egipto decidieron construir la gran represa de Asuán. El lago artificial cubriría una extensa zona de enorme riqueza cultural, conocida desde la antigüedad como Nubia. En 1959, los gobiernos sudaneses y egipcios pidieron ayuda a la UNESCO, que lanzó un llamamiento que derivó en una campaña internacional para salvar el patrimonio de Nubia.

Desde 1961 hasta 1980 se excavaron centenares de sitios y se recuperaron millares de objetos. Varios templos fueron desmantelados y rearmados piedra por piedra en lugares más elevados, como los de Abu Simbel y Philae.

La Argentina fue el primer país sudamericano en participar en ese rescate, gracias a la iniciativa del doctor Abraham Rosenvasser, entonces titular de Historia Antigua I en la UBA. Como los fondos que el profesor consiguió del Conicet eran limitados, la misión argentina se asoció a la francesa, encabezada por Jean Vercoutter.

Rosenvasser y su equipo realizaron tres campañas, entre 1961 y 1963. Excavaron la fortaleza de Aksha, en especial las ruinas del templo de Ramsés II (1279-1212 a.C.). “Al sur de la Segunda Catarata, los faraones levantaron una serie de asentamientos para controlar el comercio y la explotación de minas de oro y de piedras semipreciosas”, explica la doctora Silvia Lupo, del Departamento de Egiptología del Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (Conicet).

Setenta piezas de la colección platense provienen del templo, como hermosos frisos, dinteles y jambas de puertas con jeroglíficos que muestran el programa propagandístico e ideológico de Ramsés II.

En el Museo de La Plata también hay vajilla en cerámica –jarras vertedoras y de forma globular, cuencos y copas, con dibujos vegetales–, de una ocupación posterior, en la época meroítica (siglos I a.C. a IV d.C.). Y también una gárgola del año 482 d.C., y un capitel de la época en que los restos del templo sirvieron de base para una capilla cristiana, en el siglo VII.

En Aksha, los arqueólogos también excavaron la casa de la sacerdotisa de Isis, Mahy, y la vivienda del gobernador. La misión argentina trabajó además en la tumba de Bedier, un oficial nubio, un siglo y medio anterior al templo; de allí se exhibe objetos del ajuar funerario. Y el doctor Alberto Rex González recuperó piezas de la era paleolítica.

Con el material donado por Sudán, el Museo de La Plata montó en 1977 la Sala Aksha, buscando recrear el templo de Ramsés II. Pero con los años, la

presentación de las piezas –lo que se llama guión museográfico– quedó desactualizada, pues han cambiado las técnicas de comunicación visual y los paradigmas científicos de exhibición. Además, las partes del templo expuestas fueron deteriorándose porque esa piedra es muy débil.

Por un curioso giro del destino y pese a no ser egiptóloga sino doctora en física, Elsa Rosenvasser, hija de quien lideró aquella misión, ayudó a gestionar un subsidio de la Fundación Getty para entrenar a los conservadores del museo en la restauración y el mantenimiento de la colección egipcia. Esa tarea está a cargo del experto Kent Severson, quien ya hizo un diagnóstico y varias recomendaciones para la nueva exhibición.

En el proyecto colabora la doctora Perla Fuscaldo, directora del Programa de Estudios de Egiptología del Conicet.

Hacia fin de año estará listo el diseño, aunque el público recién podrá verla en 2008. “El montaje es muy caro, y como el museo depende de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata, necesitamos patrocinantes –admite la directora, Silvia Amitrano–. Pero nos importa mostrar a la sociedad que este museo tiene patrimonio, que está bien custodiado y que busca conservarlo”.

Por lo expuesto, solicitamos a la Cámara de Diputados de la Nación la aprobación del presente proyecto de declaración.

Gustavo J. A. Canteros.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la decisión del Museo de La Plata de poner en condiciones y volver a exhibir su colección egipcia, única en América latina, como manera de mostrar a la sociedad su patrimonio y que el mismo está bien custodiado y que busca conservarlo.

Gustavo J. A. Canteros.